



Entidad: *Fundació Patronat Científic del Il·ltre.*

Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears

NIF: G57776106

Nº registro: 100000000318

PLAN DE ACTUACIÓN 2021

1.- INTRODUCCIÓN

La *Fundació Patronat Científic del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears* (en adelante FPC) fue constituida por el Colegio Oficial de Médicos de Illes Balears (en adelante COMIB) en fecha 26 de septiembre de 2012 como una entidad privada sin ánimo de lucro, por acuerdo de la Asamblea General del Colegio en fecha 17 de diciembre de 2007 y de la Junta de Gobierno en fecha 6 de junio de 2012. Fue inscrita en el *Registre Únic de Fundacions de les Illes Balears*, previa resolución de la *Direcció General de Relacions Institucionals i Acció Exterior*, en fecha 7 de enero de 2013.

Actualmente, la FPC está constituida por los siguientes patronos natos y electos:

Patronos natos:

- Presidente: Dr. José Manuel Valverde Rubio, presidente del COMIB.
- Secretaria: Dra. Rosa María Robles González, secretaria general del COMIB.
- Tesorera: Dra. Juana María Mas Cánaves, tesorera del COMIB.
- Vocales: Dr. Francisco Luis Navas Casals, presidente de la Junta Insular de Menorca del COMIB y Dr. Antonio Pallicer Orzáez, presidente de la Junta Insular de Ibiza y Formentera del COMIB.

Patronos electos:

- Director ejecutivo: Dr. Antonio Bennasar Arbós, designado por la junta de gobierno del COMIB.
- Vocal: Dr. Alfonso José Ballesteros Fernández, designado por la junta de gobierno del COMIB.

Los fines de la FPC son la promoción, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de actividades, docentes y científicas, así como el fomento del estudio y la investigación relacionados con la sanidad.

La FPC, para la consecución de sus fines, ha constituido una junta facultativa integrada por los siguientes miembros:

- Dr. Antonio Bennasar Arbós, actuando como presidente
- Dr. Macià Tomàs, presidente de la *Reial Acadèmia de Medicina de les Illes Balears*
- Dr. Jordi Reina, presidente de la *Acadèmia Mèdica Balear*
- Dr. Carlos García Zanoguera, vocal de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo del COMIB
- Dr. Josep Lluís Aguilar Sánchez, actuando como secretario
- Dr. Jaime Orfila Timoner
- Dr. Ramón Llull Cerdá

Los objetivos a realizar son los siguientes:

- a) Organizar, coordinar o promover cursos, coloquios, conferencias, debates, congresos, sesiones de estudio, seminarios, talleres de trabajo.
- b) Conceder becas o ayudas.
- c) Otorgar reconocimientos, menciones y premios.
- d) Impulsar o llevar a cabo cualesquiera iniciativas tendentes a los fines de la Fundación.

2.- PROYECTOS PARA EL AÑO 2021

Continuando las líneas de actuación de años anteriores, para la próxima anualidad se centrarán en:

1. Organizar conferencias, cursos o todo tipo de reuniones propuestas por la junta facultativa, colegiados y/o sociedades científicas, preferentemente en modalidad mixta y/o a distancia, dada la situación actual ante la pandemia de la COVID-19.
2. Ayudar, mediante medios logísticos, a las instituciones sanitarias y sociedades científicas de las islas en las actividades formativas que organicen.

3. Promocionar el Humanismo y la Ética como ejes esenciales en el ejercicio de la profesión médica.
4. Prevención de Riesgos Laborales derivados del ejercicio de la profesión médica.
5. Incidir para que los cursos formativos tengan mayor seguimiento desde las islas de Menorca, Ibiza y Formentera, mediante la implantación de medidas de carácter tecnológico, aproximar las actividades formativas a todos los colegiados independientemente de la isla en la que se hallen.

- **CONVENIOS DE COLABORACIÓN:**

Mantener los acuerdos de colaboración con organismos que tengan relación con las actividades propias de la FPC. A este respecto, por el momento, existen acuerdos de colaboración con las siguientes entidades: *Acadèmia Mèdica Balear* y *Reial Acadèmia de Medicina de les Illes Balears*. Se estima firmar convenios de colaboración con las siguientes instituciones para impartir formación en Soporte Vital Básico: OXIMAR MAYBER PALMA S.L., FEDERACIÓN EMPRESARIAL BALEAR DE TRANSPORTES y con AENA Palma.

- **FORMACIÓN EN IDIOMAS EXTRANJEROS:**

Continuar con la enseñanza de lenguas extranjeras, mediante las clases especializadas de inglés médico que tienen lugar en la sede colegial, así como el aprendizaje de inglés y alemán mediante el convenio existente con la academia de idiomas *BCN Languages*.

- **FORMACIÓN EN SOPORTE VITAL BÁSICO Y DESFIBRILACIÓN EXTERNA AUTOMÁTICA:**

Seguir impartiendo cursos de soporte vital básico y desfibrilación dirigidos tanto a personal sanitario como no sanitario a través del programa “Balears cardioprotegida”.

- **PREMIOS Y BECAS:**

Se seguirán convocando los siguientes premios y becas:

- Un premio de 2.000 euros, patrocinado por la *Fundació Mutual Mèdica*, al mejor proyecto tesis doctoral.
- Cuatro becas de rotación externa para médicos residentes patrocinadas por la *Fundació Privada Banc Sabadell*. Dos por importe de 1.500 euros cada una para hospitales nacionales y otras dos de 3.000 euros para hospitales extranjeros.
- Cuatro becas de innovación para colegiados que deseen adquirir nuevos conocimientos diagnósticos y terapéuticos. Dos en centros sanitarios españoles con una dotación de 1.500 euros cada una y otras dos becas de 3.000 euros para establecimientos extranjeros.
- Tres premios como reconocimiento a la trayectoria de la investigación en ciencias de la salud en nuestra comunidad a través de los siguientes: “Premio Mateu Orfila”, “Premio Damià Carbó” y “Premio Metge Matas”, dotado cada uno por un importe de 1.500 euros.
- Dos premios a los mejores casos clínicos presentados por médicos residentes. Un primer premio de 1.000 euros y un segundo de 500 euros.
- Un premio de 1.500 euros al mejor trabajo presentado que verse sobre cualquier tema relativo a la relación de la Medicina con las Humanidades Médicas.